

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31355 GSR SINÉRGICA DE PREVENCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 164/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de contra "GSR Sinérgica de Prevención, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 7 de Octubre de 2010 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "GSR Sinérgica de Prevención, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 6.629 euros, de principal, más 1.078 euros de intereses y costas.

Madrid, 7 de octubre de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100074151-1